



Tartagal, 14 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN N° 022-CASRT-24

EXPTE. N° 20.078/24

VISTO

La nota presentada por el Dr. Emiliano Venier, en la cual solicita aval académico para el evento Día de la Aceptación Universal (UA Day) para la inclusión en internet de lenguas originarias; y

CONSIDERANDO

Que la actividad está organizada por el Proyecto de Investigación del CIUNSa N° 2764 "Datos, algoritmos y plataformas en la Provincia de Salta. Contribuciones para la formulación de derechos digitales como condición de posibilidad de la tecnodiversidad".

Que el objetivo del evento es abordar estrategias para el reconocimiento e inclusión de caracteres de las lenguas indígenas en el ecosistema de internet.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado de forma unánime en Sesión Bimodal del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día 29 de febrero de 2027.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/2023

**EL CONSEJO ASESOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el Evento **DÍA DE LA ACEPTACIÓN UNIVERSAL (UA DAY) PARA LA INCLUSIÓN EN INTERNET DE LENGUAS ORIGINARIAS** a llevarse a cabo el día 11 de abril de 2024 en las instalaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER al Dr. Emiliano Venier y Dr. Daniel Fink (ICANN) por la predisposición brindada para la realización de la presente actividad.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, a la Facultad de Humanidades y demás áreas para su toma de razón.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.